

PROCESO MISIONAL
PROCESO DE PLANIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN VIAL
 Código: PIV-CP-001
 Versión: 6
 Fecha: Enero de 2019

CARACTERIZACIÓN DE PROCESO



OBJETIVO
 Planificar la intervención de los segmentos viales de la malla vial mediante la evaluación técnica de vías con el fin de determinar estrategias de conservación, priorizar con criterios técnicos y sociales, georreferenciar la priorización de segmentos viales, elaborar diseños de estructura de pavimento si se requieren, desarrollar proyectos de investigación en nuevas tecnologías, realizar seguimiento a las intervenciones, dar asesoría y acompañamiento técnico, para la atención de la malla vial acorde con la capacidad técnica, operativa y económica de la Entidad.

ALCANCE
 El proceso de Planificación inicia con la actualización del diagnóstico de la malla vial mediante la evaluación de vías: la aplicación del modelo de priorización en las visitas técnicas, la asistencia técnica a localidades y finaliza con la entrega de información para su ejecución a la dependencia correspondiente.

LÍDER ESTRATÉGICO:
 NO APLICA


SUBDIRECTOR(A) TÉCNICO(A) DE MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL LOCAL

PROVEEDOR-SOCIOS DE NEGOCIO		ENTRADA / INSUMO	PHVA	ACTIVIDADES CLAVES DEL PROCESO	SALIDA / PRODUCTOS	SOCIOS DE NEGOCIO	
INTERNO	EXTERNO					INTERNO	EXTERNO
Subdirección Técnica de Producción e Intervención.	Instituto de Desarrollo Urbano	Información de la meta por tipo de intervención de acuerdo a la capacidad operativa de la Entidad. Información del estado de la malla vial por localidad.	P	Establecer la Territorialización para cada vigencia de acuerdo con la información de cantidades por tipo de intervención definidas por la SPI	Territorialización de la meta por vigencia.	Subdirección Técnica de Producción e Intervención.	ALCALDÍAS LOCALES
Subdirección Técnica de Mejoramiento de la Malla Vial Local	Instituto de Desarrollo Urbano, Empresa de Acueducto de Bogotá, Secretaría Distrital de Movilidad.	Base de datos del diagnóstico actualizado de la Malla Vial Local.	P	Actualizar y/o realizar el diagnóstico de la malla vial de competencia de la Entidad mediante visitas técnicas de evaluación de vías.	Listado de segmentos viales, viables para diagnóstico.	Subdirección Técnica de Mejoramiento de la Malla Vial Local	Entidades Distritales, Entes de Control y grupos de valor.
Subdirección Técnica de Mejoramiento de la Malla Vial Local Y Subdirección Técnica de Producción e Intervención.	N/A	Base de datos del diagnóstico actualizado de la Malla Vial Local, documento de territorialización, profesionales de la SMVL.	P	Establecer la priorización de la meta de conservación de la infraestructura de la malla vial local de acuerdo con la territorialización establecida para cada vigencia.	Listado de segmentos viales, viables para priorización.	Subdirección Técnica de Mejoramiento de la Malla Vial Local	Entidades Distritales, Entes de Control y grupos de valor.
Subdirección Técnica de Producción e Intervención.	N/A	Base de datos de los segmentos viales ejecutados por la UAERMV como Cambio de Carpeteta y rehabilitación.	P	Definir las visitas de seguimiento a los segmentos de cambio de carpeteta y de rehabilitación de acuerdo con la fecha de terminación de la intervención.	Listado de segmentos viales, viables para seguimiento.	Subdirección Técnica de Mejoramiento de la Malla Vial Local	grupos de valor
Subdirección Técnica de Mejoramiento de la Malla Vial Local	ALCALDÍAS LOCALES	Base de datos con información de contactos de funcionarios de las alcaldías locales.	P	Definir con las alcaldías locales mesas de trabajo de coordinación interinstitucional, asistencia técnica y/o oferta del portafolio de servicios que maneja la UAERMV.	Programación de mesas de trabajo con funcionarios de las alcaldías locales.	Subdirección Técnica de Mejoramiento de la Malla Vial Local	ALCALDÍAS LOCALES
Subdirección Técnica de Mejoramiento de la Malla Vial Local	N/A	Dispositivo móvil con aplicativo de captura de datos.	H	Realizar visitas técnicas de evaluación de vías, y diligenciar el informe de visita técnica utilizando la herramienta establecida para este fin.	Base de datos del diagnóstico actualizado de la Malla Vial Local.	Subdirección Técnica de Mejoramiento de la Malla Vial Local	Entidades Distritales, Entes de Control, concejales y grupos de valor.
Subdirección Técnica de Mejoramiento de la Malla Vial Local	N/A	Base de datos de los segmentos viales viables para priorización, cuyo diagnóstico sea cambio de carpeteta y rehabilitación.	H	Elaborar la evaluación y diseño estructural de pavimento en caso de que se requiera.	Evaluación del diseño estructural de los segmentos viales viables para priorización.	Subdirección Técnica de Producción e Intervención.	N/A


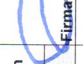
 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ <small>Oficina de Planeación y Desarrollo Urbano</small>		PROCESO MISIONAL PROCESO DE PLANIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN VIAL			Código: PIV-CP-001	
					Versión: 6	
					Fecha: Enero de 2019	
CARACTERIZACIÓN DE PROCESO						
Subdirección Técnica de Mejoramiento de la Malla Vial Local	N/A	Base de datos de los segmentos viales viables para priorización de acuerdo a la planeación y territorialización.	H	Priorizar en los programas de conservación, los segmentos viales viables para ejecución por la Entidad.	Listado de segmentos viales priorizados para intervención, de acuerdo a las metas de la Entidad para cada vigencia.	Entidades Distritales que intervienen la malla vial.
Unidad Administrativa de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	Entidades externas, universidades y empresas publicas o privadas.	Propuesta de proyectos de investigación de nuevas tecnologías y/o tecnológicos no convencionales.	H	Elaborar y presentar a la Dirección General, una propuesta de proyecto de investigación de nuevas tecnologías y/o tecnológicos no convencionales.	Proyecto de investigación de nuevas tecnologías y/o tecnológicos no convencionales viable para desarrollar en la UMV.	Entidades externas, universidades y empresas publicas o privadas.
Subdirección Técnica de Mejoramiento de la Malla Vial Local	N/A	Listado de los segmentos viales ejecutados por la UAERMV como Cambio de Carpeta y rehabilitación, definidos para seguimiento.	H	Realizar los recorridos de seguimiento a intervenciones de la Entidad	Diagnóstico actualizado de los segmentos viales ejecutados por la UAERMV como cambio de carpeta y rehabilitación, definidos para seguimiento.	N/A
Oficina de Control Interno Oficina Asesora de Planeación	Entes de Control	<ul style="list-style-type: none"> Planes de acción. Indicadores del Proceso Mapa de Riesgos del proceso Matriz de Cumplimiento Legal (Normograma). Informes de Auditoría Externa e Interna Planes de mejoramiento. Documentación Sistema Integrado de Gestión 	V	<ul style="list-style-type: none"> Realizar seguimiento a las actividades del proceso. Revisar y presentar los indicadores de gestión. Monitorear los controles y las actividades del mapa de riesgos. Revisar que se mantenga actualizada Matriz Legal (Normograma). Seguimiento a las acciones de mejora del proceso 	<ul style="list-style-type: none"> Seguimiento plan de acción del proceso. Reporte de indicadores Monitoreo mapa de riesgos del Proceso. Normograma actualizado. 	Entes de Control
Alta Dirección Oficina de Control Interno Oficina Asesora de Planeación	Entes de Control	<ul style="list-style-type: none"> Informe de Gestión Mapa de Riesgos del proceso Informes de Auditoría Externa e Interna Documentación Sistema Integrado de Gestión Autoevaluación y Autodiagnósticos. 	A	<ul style="list-style-type: none"> Determinar las acciones correctivas y de mejora Implementar el plan de contingencia para materialización de riesgos Aplicar las recomendaciones de las auditorías. Ajustes a la información documentada del proceso 	<ul style="list-style-type: none"> Acciones correctivas y de mejora Planes de mejoramiento del proceso Documentación interna del proceso actualizada. 	Entes de Control

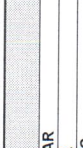
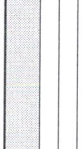
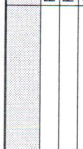
POLÍTICAS DE OPERACIÓN:

- Actualización periódica de los diagnósticos por cuadrantes de la malla vial de competencia de la Entidad.
- Antes de realizar una evaluación técnica de vías, se debe consultar el consolidado de visitas realizadas por la Entidad y el Sistema de Información Geográfica del Instituto de Desarrollo Urbano -IDU (SIGIDU) con el fin de verificar que el segmento vial no está reservado por otras entidades, que no tenga pólizas vigentes ni restricciones, lo anterior en razón a que el IDU es el responsable del inventario de la malla vial del Distrito Capital.
- Verificar la viabilidad técnica de intervención con base en las consultas y filtros de información efectuados para la inclusión de los segmentos viales en los programas de conservación de la malla vial de competencia de la Entidad.
- Conservar la malla vial local que se encuentra en buen estado y mejorar el porcentaje que se encuentra en regular o mal estado, a buen estado.
- Teniendo en cuenta el diagnóstico realizado por cuadrantes o visitas técnicas, priorizar segmentos viales que requieren acciones de movilidad puntuales con el fin de mejorar la movilidad y la seguridad vial.
- En la evaluación técnica, se debe aplicar el modelo de priorización de vías. Su criterio técnico y calificación hace parte de la priorización.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CALLE 26 No. 57-41 Torre 8, Pisos 7 y 8 CEMSA - C.P. 111321 Pb.c: 3779555 - Información: Línea 195 WWW.UMV.GOV.CO</p>	PROCESO MISIONAL		Código:	PIV-CP-001
	PROCESO DE PLANIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN VIAL		Versión:	6
	CARACTERIZACIÓN DE PROCESO		Fecha:	Enero de 2019

DOCUMENTOS ASOCIADOS	INDICADORES ASOCIADOS	RIESGOS ASOCIADOS
<p>En el siguiente enlace se encuentra la documentación vigente del proceso: http://intranet.umd.gov.co/sistema-de-gestion/</p>	<p>En el siguiente enlace se encuentran los indicadores vigentes del proceso: https://www.umd.gov.co -> Transparencia -> Planeación -> Mías, Objetivos e indicadores de Gestión -> Indicadores de Gestión</p>	<p>En el siguiente enlace se encuentran los mapas de riesgos vigentes del proceso: https://www.umd.gov.co -> Transparencia -> Planeación -> Mapa de Riesgos Anticorrupción y de Atención al Ciudadano -> Mapa de Riesgos</p>
ACTIVOS DE INFORMACIÓN	REGISTROS ASOCIADOS	REQUISITOS NORMATIVOS
<p>En el siguiente enlace se encuentran los activos de información vigentes del proceso: https://www.umd.gov.co -> Transparencia -> Instrumentos de Gestión de Información Pública -> Registros de Activos de Información</p>	<p>En el siguiente enlace se encuentran los registros asociados vigentes del proceso: https://www.umd.gov.co -> Transparencia -> Instrumentos de Gestión de Información Pública -> Tablas de Retención Documental</p>	<p>En el siguiente enlace se encuentran los requisitos normativos vigentes del proceso: https://www.umd.gov.co -> Transparencia -> Normatividad -> Normograma</p>
HUMANOS	FISICOS	TECNOLÓGICOS
<p>1 Profesional Especializado, 2 Profesionales Universitarios, 1 Secretario Ejecutivo y Contratistas.</p>	<p>Instalaciones, Mobiliario, Odómetros y vehículos.</p>	<p>Equipos de computo, dispositivos móviles y aplicación de captura de datos.</p>

REVISIÓN Y APROBACIÓN	VALIDADO POR	RESPONSABLE DIRECTIVO SIG DEL PROCESO:	APROBADO:
<p>Elaborado y/o Actualizado por NOMBRE: Iván Darío Herrán Escobar Profesional Universitario / Planificación de la Intervención Vial</p>		<p>NOMBRE: GIACOMO MARCENARO JIMENEZ Subdirector Técnico de Mejoramiento de la Malla Vial Local (E)</p>	<p>NOMBRE MARTHA PATRICIA AGUILAR COPETE Representante Alta Dirección SIG</p>
<p>Acompañamiento EQUIPO TÉCNICO SIG: NOMBRE: María Natalia Norato MORA Contratista / Oficina Asesora de Planeación</p>			
<p>Firma: </p>			

Participo en la Elaboración de la caracterización	Nombre	Cargo	Firma
IVAN DARIO HERRAN ESCOBAR	PROFESIONAL UNIVERSITARIO		
MARCO TULLIO ARIAS AVILA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO		
SANDRA MARCELA GARZON C.	CONTRATISTA UAERW		

CONTROL DE CAMBIOS	DESCRIPCIÓN	FECHA	APROBADO
001	Adopción		Representante de la Alta Dirección SIG
002	Se ajustó el procedimiento con la Reforma Administrativa de 2010	25 octubre de 2010 27 mayo de 2011	MONICA DEL PILAR RUBIO ARENAS - JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN MONICA DEL PILAR RUBIO ARENAS - JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
003	Se ajustaron las actividades, entradas, salidas, procedimientos, riesgos y política de operación, de acuerdo con el trabajo realizado en la actualización de los procedimientos (RUTH MIREYA FAJARDO - Profesional SMVL Y ALEXANDRA AREVALO CUERVO Contratista Oficina Asesora de Planeación)	23 noviembre de 2011	JUAN HERNANDO LIZARAZO JARA - JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
004	Se ajustó de conformidad a la normatividad vigente	Noviembre de 2013	JUAN HERNANDO LIZARAZO JARA - JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
005	Se modificó la caracterización de proceso de conformidad con el formato SIG-FM-004 Y 3.0, se modifica el objetivo, normograma y políticas de operación de acuerdo a las actividades que desarrolla el proceso con el acompañamiento de la Ingeniera Ruth Mireya Fajardo.	Agosto de 2016	JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
6	Se hace actualización de conformidad con los lineamientos para la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.	Enero de 2019	MARTHA PATRICIA AGUILAR COPETE Jefe Oficina Asesora de Planeación

